

## ***Bases de la promoción Tarjeta Cliente Más cerca***

### **FORMA DE PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN:**

Correos realizará una campaña de comunicación para potenciar la relación y fidelización de sus clientes, exclusivamente los que sean titulares de la "Tarjeta de Cliente" Más Cerca.

### **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**

Todos aquellos clientes que sean titulares de la Tarjeta de Cliente y recibirán por correo ordinario y/o mediante mensaje de texto al móvil (SMS) los vales descuento por valor de 5 Euros, correspondiente al 3% de la facturación del mes anterior, acumulándose el resto en el saldo pendiente para el mes siguiente. Para poder informarse de las condiciones de canje y de participación deberán de consultar el enlace a las bases de condiciones de la promoción en el site de [paqueteria.correos.es](http://paqueteria.correos.es).

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCION:**

1- La promoción es válida para los clientes titulares de la Tarjeta Cliente Más Cerca

1. Promoción válida para los clientes con tarjeta "Tarjeta Cliente Más Cerca"
2. Obtención de vales descuento de 5 € por valor del 3% de la facturación del mes anterior, acumulándose el resto en el saldo pendiente para el mes siguiente.
3. Promoción válida desde el 1 de Julio de 2013 hasta 31 de diciembre de 2013.
4. Canje de los vales desde el 1 de agosto hasta el 31 de enero de 2014.
5. No se tendrán en cuenta en el cálculo de los vales los productos de terceros, envío de dinero y pago de recibos.
6. Los vales podrán utilizarse en la adquisición de cualquier producto de Correos, salvo los citados en el punto anterior.
7. Para canjear los vales, deberán presentar la Tarjeta Cliente, cuyos datos deben coincidir con los del vale.
8. Solo podrán canjearse en las oficinas piloto de la tarjeta cliente (29). A continuación se detallan las oficinas que participan en la promoción.

OFICINAS	DENOMIN	DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
2800010	MADRID OP	PASEO DEL PRADO 1	28014	MADRID
2800011	ALCALA DE HENARES OP	PLAZA CERVANTES 5	28801	ALCALA DE HENARES
2800013	FUENLABRADA OP	AVENIDA DE ESPAÑA 9-11	28941	FUENLABRADA
2800015	LEGANES OP	PLAZA DEL SALVADOR 4-5	28911	LEGANES
2800016	MOSTOLES OP	AVENIDA DE PORTUGAL 49	28931	MOSTOLES
2810001	ALCOBENDAS	LIBERTAD 35	28100	ALCOBENDAS
2822001	MAJADAHONDA	ORIENTE 7-9	28220	MAJADAHONDA
2823001	ROZAS DE MADRID, LAS	CASTILLO DE ATIENZA 2 BIS	28230	LAS ROZAS
2828594	MADRID SUC 5. San Francisco el Grande	CARRERA DE SAN FRANCISCO 13	28005	MADRID
2828694	MADRID SUC 6. Claudio Coello	CLAUDIO COELLO 100	28006	MADRID
2828794	MADRID SUC 7. Embajadores	PALOS DE LA FRONTERA 6-10	28012	MADRID
2828894	MADRID SUC 8. Argüelles	MARTIN DE LOS HEROS 57	28008	MADRID
2828994	MADRID SUC 9. Manuel Becerra	MÁRTIRES CONCEPCIONISTAS 21	28006	MADRID
2829494	MADRID SUC 10. Alburquerque	ALBURQUERQUE 2	28010	MADRID
2829694	MADRID SUC 13. AV DE AMERICA	AVENIDA DE AMÉRICA 3	28002	MADRID
2830294	MADRID SUC 19. Chile	CHILE 4	28016	MADRID
2830994	MADRID SUC 25. Estrecho	MARIANO FERNANDEZ 1	28039	MADRID
2832007	PINTO	BUENA MADRE 8	28320	PINTO
2833094	MADRID SUC 46. Guzmán el Bueno	BALSCO DE GARAY 74	28015	MADRID
2833794	MADRID SUC 53. Conde de Peñalver	CONDE DE PEÑALVER 19	28006	MADRID
2834001	VALDEMORO	REAL 9	28341	VALDEMORO
2849294	MADRID SUC 67. El Corte Inglés Preciados	PRECIADOS 3 (CORTE INGLÉS)	28013	MADRID
2850002	ARGANDA	MISERICORDIA 7	28500	ARGANDA
2860294	GETAFE SUC 1. Sector Tres	AVENIDA JUAN CARLOS I S/N	28905	GETAFE
2863394	ALCOBENDAS SUC 1. P Industrial Valportillo	AVENIDA VALPORTILLO 7	28108	ALCOBENDAS
2867001	VILLAVICIOSA DE ODON	CAMPO 57	28670	VILLAVICIOSA DE ODON
2869494	MADRID SUC 71. El Corte Inglés Castellana	RAIMUNDO FERNANDEZ VILLAVERDE 79	28003	MADRID
2883001	SAN FERNANDO DE HENARES	PRESA 20	28830	SAN FERNANDO DE HENARES
2885006	TORREJON DE ARDOZ	AVENIDA CONSTITUCIÓN 127	28850	TORREJON DE ARDOZ

9. El presente código es un artículo promocional. Su entrega es gratuita, está prohibida su venta y carece de valor nominal, y no puede ser canjeado por dinero metálico.
10. Cualquier persona que se beneficie de las ventajas de esta promoción lo hace aceptando en su totalidad los Términos y Condiciones expuestos.
11. Esta oferta no puede ser utilizada en combinación con otras ofertas y/o promociones de Correos, ni de los establecimientos participantes.
12. Estos TÉRMINOS Y CONDICIONES, y esta promoción, están sujetos a las Leyes Españolas y la exclusiva jurisdicción de los Tribunales Españoles, en particular de la Ciudad de Madrid.

## EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

Correos se reserva el derecho de cancelar la promoción por justa causa.

## **PROTECCIÓN DE DATOS:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos facilitados de forma voluntaria en el cupón /e-mail, pasarán a formar parte de un fichero titularidad de Correos, utilizados para el envío de información y/o publicidad sobre productos y servicios de nuestra empresa. La remisión del presente cupón respuesta cumplimentado, implica la autorización expresa para que Correos utilice sus datos con la finalidad antedicha.

Sus datos también podrán ser utilizados para enviar información y/o publicidad de las empresas del Grupo de Correos (Nexea S.A., Correos Telecom S.A. y Chronoexpres S.A.), así como de otras empresas relacionadas con los sectores de telecomunicaciones, financiero, postal y publicitario.

Los participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal mediante comunicación dirigida a la Subdirección de Marketing de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, C/ Vía Dublín número 7 , 28070 Madrid.

## **ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES:**

Por el hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan expresamente las presentes bases y el criterio de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de los mismos.

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases.